

**POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD****Objetivos y principios generales**

Esta Política de Sostenibilidad es fruto de la recomendación 54 incluida en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobado en febrero de 2015 y establece los principios generales y obligaciones a los que la compañía voluntariamente se adhirió en el marco de las relaciones con sus *stakeholders*. La política de Sostenibilidad pretende constituir el marco general para las actividades de gestión de las prácticas de Sostenibilidad asumidas por Almirall y servir como base para su integración en el Modelo de Negocio y estrategias de la compañía.

Almirall entiende la Sostenibilidad como la responsabilidad de la compañía por su impacto en la sociedad y en el medio ambiente. Para el cumplimiento de dicha responsabilidad, Almirall se compromete a integrar en su estrategia empresarial y operaciones preocupaciones éticas, sociales y ambientales en colaboración estrecha con sus *stakeholders* con el fin de:

- Maximizar la creación de valor compartido para sus accionistas y demás *stakeholders* y para la sociedad en general.
- Fomentar una cultura de conducta ética que incremente la transparencia empresarial.
- Reforzar la reputación y el reconocimiento externo de la compañía.
- Identificar, prevenir y mitigar posibles efectos adversos causados por su actividad.

Las acciones desarrolladas en el marco de esta Política tendrán carácter voluntario para Almirall. La presente política de sostenibilidad está alineada con el Código Ético de Almirall el cual establece las expectativas de la compañía respecto a sus trabajadores y recoge los valores y estándares éticos que la compañía aplica a su actividad y a las relaciones con sus *stakeholders*.

Para el cumplimiento de los objetivos mencionados, la compañía adopta los siguientes principios generales:

- Alinear su comportamiento con los principios contenidos en el Código Ético y en las restantes Reglas de Gobierno Corporativo, que regulan el comportamiento a seguir por los empleados de Almirall en la ejecución de sus actividades.
- Alentar la comunicación y el diálogo con sus principales *stakeholders* a través de diversos canales de comunicación, promoviendo relaciones basadas en la confianza mutua.
- Alentar la transparencia de la información divulgada sobre las actuaciones y actividades de Almirall y adoptar prácticas de comunicación responsable para prevenir la manipulación de información y proteger la integridad de la reputación de Almirall.
- Gestionar de forma proactiva los riesgos no financieros y las oportunidades derivadas de los mercados y del contexto de las operaciones de negocio.
- Asegurar la creación de valor compartido para los accionistas y demás *stakeholders* a largo plazo.
- Reducir el impacto medioambiental de sus actividades en las áreas donde opera.

- Cumplir con las leyes y regulaciones aplicables en los países donde desarrolla su actividad.

## **Estrategia corporativa, compromisos y prácticas responsables**

### **1- Empleados**

Almirall trabaja para obtener, promover y retener el talento y capacitar a sus empleados para que crezcan y desarrollen su potencial. En particular, Almirall asume los siguientes compromisos:

- Implementar prácticas y acciones de prevención para alcanzar el máximo nivel de seguridad y salud en el lugar de trabajo. Asimismo, la compañía invierte en nuevas estrategias adecuadas de promoción de la salud que permitan convertir el lugar de trabajo en un medio razonable para la transmisión de hábitos saludables para los trabajadores.
- Establecer una remuneración que favorezca la contratación de los mejores profesionales.
- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia.
- Proporcionar a los empleados un marco de condiciones y oportunidades que les permita un desarrollo profesional continuo. El “Talent Book” está disponible en la intranet corporativa (Sphere) para todos los empleados y proporciona herramientas para guiarles y facilitar su desarrollo y crecimiento.
- Respetar el derecho a la intimidad de los empleados, en todas sus formas y manifestaciones, especialmente en cuanto a los datos de carácter personal, de acuerdo con la legislación local aplicable.

### **2- Sector sanitario, comunidad científica y académica y pacientes**

La relación de Almirall con los profesionales del sector sanitario, y con la comunidad científica en general, se rige por los principios de transparencia, proximidad y cooperación, basada en un entendimiento de las necesidades de estos colectivos a fin de llevar a cabo programas y proyectos que contribuyan a la mejora de la salud y bienestar de las personas. En particular, Almirall asume los siguientes compromisos:

- Proporcionar fármacos para la salud cutánea y soluciones médicas que satisfagan las necesidades médicas de los profesionales sanitarios y de aquellos a quienes ayudan.
- Asegurar los fondos adecuados suficientes para nuestras actividades de I+D y nuestra cooperación con universidades, centros de investigación y otras compañías.
- Asegurar que la interacción con la comunidad científica y académica y con las organizaciones de pacientes está basada en los principios de legalidad, transparencia y aportación de valor. Almirall publica anualmente en su página web corporativa información sobre sus transferencias de valor a profesionales sanitarios y sus colaboraciones con asociaciones de pacientes.
- Promover el intercambio de conocimiento con la comunidad médica y la colaboración con instituciones académicas, hospitales y asociaciones científicas para concienciar sobre las enfermedades. Además de las comunicaciones obligatorias a las correspondientes autoridades, Almirall publica en su página web información básica sobre el registro y resultados de las pruebas clínicas.
- Difundir un mayor entendimiento de las patologías para las que Almirall ofrece soluciones.

### **3- Accionistas, inversores, instituciones financieras y auditores**

La compañía está decidida a adoptar los estándares más exigentes en sus relaciones con los accionistas, inversores, instituciones financieras y auditores. En particular, Almirall asume los siguientes compromisos:

- Trabajar para conseguir una rentabilidad sostenida acorde con los recursos invertidos.
- Actuar con absoluto respeto a las exigencias de transparencia, objetividad y fiabilidad.
- Observar un estricto cumplimiento en cuanto a la divulgación a los mercados de información fiable de las operaciones de Almirall.
- Facilitar el conocimiento y tomar todas las medidas necesarias que permitan a los accionistas ejercer debidamente sus derechos.
- Proporcionar aquella información actualizada exigida por la legislación aplicable en asuntos societarios y cualquier otro tipo de información considerada relevante para los inversores y auditores, y utilizar una variedad de canales de comunicación que permita a los accionistas y a la comunidad de inversores acceder a ella de una forma fácil y apropiada.

### **4- Proveedores**

El respeto a la ley, a las obligaciones contractuales asumidas, a la calidad del servicio prestado, y a la buena fe contractual, configura la base de las relaciones entre Almirall y sus proveedores. En particular, Almirall se compromete a:

- Tratar a los proveedores con integridad y respeto evitando actitudes invasivas, injustas y abusivas.
- Asegurarse de que todos los participantes en la cadena de valor cumplan con la ley aplicable y respeten los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente.
- Adoptar prácticas responsables en la gestión de la cadena productiva con el fin de reducir y minimizar los impactos asociados.

### **5- Sociedad**

Almirall actúa con plena conciencia de su entorno y de las necesidades sociales en los distintos países en los que desarrolla su actividad. En particular, Almirall asume los siguientes compromisos:

- Reforzar y apoyar a la comunidad dermatológica mediante el desarrollo de servicios de información y el apoyo de programas de formación y actividades de investigación.
- Llevar a cabo acciones de difusión dirigidas especialmente a pacientes y a su entorno, con el fin de facilitar ciertos cambios que promuevan estilos de vida saludables.
- Respetar y apoyar los derechos humanos reconocidos internacionalmente en todas las áreas en las que Almirall desarrolla su actividad y tratar de evitar cualquier tipo de complicidad con cualquier tipo de abuso de los derechos humanos.
- Apoyar el desarrollo de las sociedades en las que Almirall desarrolla su actividad a través de los correspondientes programas sociales.
- Colaborar de manera directa y/o indirecta en programas específicos en aquellos países emergentes y en desarrollo, así como en áreas en situación de crisis humanitaria, incluyendo contribuciones financieras directas y donaciones de medicinas.
- Realizar las actividades con el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los distintos países en los que Almirall desarrolla su actividad.

## **6- Medio ambiente**

Almirall se compromete a la promoción del desarrollo sostenible, la gestión eficiente de los recursos naturales y a la prevención de la contaminación. En particular, Almirall asume los siguientes compromisos:

- Respetar el medio ambiente empleando de manera racional los recursos y utilizando todos los mecanismos de control disponibles con el fin de minimizar la contaminación causada por los productos y procesos de su actividad industrial.
- Promover el uso sostenible de materias primas y recursos naturales.
- Introducir directrices para mejorar los efectos que la actividad de Almirall provoca en el medio ambiente.
- Promover la colaboración individual y colectiva en los asuntos medioambientales.
- Colaborar con las autoridades y órganos medioambientales competentes.
- Establecer objetivos medioambientales de conformidad con la actividad de Almirall.
- Promover acciones en contra del cambio climático por medio de la reducción de la huella de carbono.

Almirall ha establecido un programa periódico de gestión de Salud, Seguridad y Medioambiente con objetivos y metas de acuerdo con las regulaciones y a las mejores prácticas. Cada año Almirall publica un informe sobre Salud, Seguridad y Medioambiente que incluye los resultados de su programa medioambiental respecto a años anteriores, así como las acciones llevadas a cabo en el último periodo.

### **Responsabilidades, sistema de control y supervisión**

La aprobación de esta Política corresponde al Consejo de Administración de Almirall, el cual adopta asimismo las medidas necesarias para su implementación y supervisión de su desarrollo, y recibe los informes relativos a su aplicación y resultados.

Con el objetivo de facilitar las tareas de control, supervisión y control de la presente Política, el Consejero Delegado será responsable de la supervisión de la coordinación de todas las actividades relacionadas con Sostenibilidad y, especialmente, de proponer las líneas de estrategia y programas corporativos, estableciendo medidas de gestión y control y revisando los programas e iniciativas de Sostenibilidad.

Almirall se compromete a proporcionar información suficiente sobre la aplicación, desarrollo y resultados de la presente política.

### **Canales de comunicación, participación y diálogo para los *stakeholders***

El diálogo con los *stakeholders* permite a Almirall entender de qué manera su actividad puede afectar o verse afectada por cada uno de ellos. Sus comentarios ayudan a la compañía a identificar sus expectativas e intereses y a integrarlos dentro de las estrategias de Almirall y en sus sistemas de toma de decisiones y gestión, con el fin de desarrollar respuestas que repercutan en beneficio de todos a corto, medio y largo plazo.

Almirall tiene múltiples canales y herramientas para asegurar la comunicación, participación y diálogo con sus principales *stakeholders*. Almirall se compromete a abordar mejor las necesidades de los pacientes y doctores por medio de una investigación especializada que responda directamente a las preocupaciones de los pacientes, así como a desarrollar relaciones cercanas con la comunidad de los profesionales sanitarios. Por otro lado, Almirall lleva a cabo una encuesta periódica de compromiso con el fin de medir y conducir el compromiso de sus empleados. Almirall dispone de un Portal de Proveedores con el fin de mejorar la transparencia para la aprobación de nuevos proveedores y asegurar información actualizada sobre potenciales proveedores de acuerdo con las categorías de servicio. Almirall

utiliza una variedad de canales de comunicación para proporcionar la información actualizada exigida por la legislación aplicable en asuntos corporativos y demás información considerada relevante para los inversores y las correspondientes autoridades. Además, se compromete a divulgar periódicamente información financiera y no financiera sobre sus actividades, de acuerdo a los estándares ampliamente admitidos y conforme a la ley y las regulaciones aplicables.

Todos los canales y herramientas están detallados y actualizados en la página web corporativa de la compañía. La compañía ampliará progresivamente estos canales y herramientas y, si fuese necesario, creará otros nuevos.

Barcelona, a 21 de febrero de 2020